

# Experiencia en el Bachillerato Popular Villa Soldati: entrecruzamientos entre la pedagogía de Paulo Freire y el feminismo

**Experience in the Popular Bachillerato Villa Soldati:** crisscrossing  
between Paulo Freire's pedagogy and feminism

Por: Marta Krynveniuk<sup>1</sup> y Graciela Cuman<sup>2</sup>

**Recibido:** mayo 30 de 2017. **Revisado:** junio 15 de 2017. **Aceptado:** junio 26 de 2017

---

## Resumen

A través de esta comunicación queremos dar cuenta de la vigencia del legado del maestro Paulo Freire en el campo de la educación popular resignificado a la luz de los aportes del feminismo. Sin ánimo de querer forzar marcos teóricos diferentes, hemos hallado puntos de encuentro entre ambos, a partir de la lectura crítica de la realidad social.

**Palabras clave.** Feminismo latinoamericano; educación popular; resignificación; sexualidad crítica.

## Abstract

Through this communication we want to realize the validity of the legacy of the teacher Paulo Freire in the field of popular education resignified in light of the contributions of feminism. Without wanting to force different theoretical frameworks, we have found points of encounter between both, based on the critical reading of social reality.

**Key words.** Latin American feminism; Popular education; Resignification; Critical sexuality.

<sup>1</sup>Licenciada en Ciencias de la Educación-Especialista en Formación de Formadores-UBA-Counsellor- Psicopedagoga-Asesora Pedagógica-Ex docente universitaria-Ex Directora del Instituto de Capacitación y Docencia de OSPLAD-Obra Social para la Actividad Docente- Coordinadora de talleres con adolescentes sobre Sexualidad responsable y Noviazgos sin violencia. Argentina. Contacto: [markryk@gmail.com](mailto:markryk@gmail.com)

<sup>2</sup>Médica- Especialista en Tocoginecología y Obstetricia-UBA- Ex Jefa del Servicio de Obstetricia del Policlínico del Docente de OSPLAD-Obra Social para la Actividad Docente- Coordinadora de talleres con adolescentes sobre Sexualidad responsable y Noviazgos sin violencia. Argentina. Contacto: [gcuman@gmail.com](mailto:gcuman@gmail.com)

Freire no postula modelos de adaptación, de transición ni de modernidad para nuestras sociedades. Postula modelos de ruptura, de cambio, para la transformación total.

Caracterizar al feminismo en tanto movimiento implica subvertir cierto orden, el orden patriarcal, capitalista y racista, es mirar con otros ojos el mundo, develando las jerarquías, cuestionando lo que está naturalizado; las desigualdades, las injusticias y las opresiones, ambos plantean la concientización que implica la comprensión crítica del modo en que funciona la sociedad, en una relación dialéctica, en contacto con el mundo y entre lxs sujetxs, revisando la concepción de poder en búsqueda de la equidad, es por ello, que utilizamos la “X” como modo de designación de las personas en todos los casos para visibilizar las diferencias construidas socialmente a partir de las diferencias sexuales sostenidas generalmente por el lenguaje sexista (G. Ramos)

Encarnando estos fundamentos, construimos esta experiencia educativa que se llevó a cabo el año pasado (2016) en el Bachillerato Popular del barrio de Villa Soldati de la Ciudad de Buenos Aires, con jóvenes y adultxs. Fuimos

convocadas por una docente que trabaja allí y que conocía nuestro trabajo con respecto a la educación sexual.

La propuesta consistió en trabajar contenidos de la ESI (Educación Sexual Integral) de acuerdo con la Ley Nacional de Educación Sexual Integral N°26.150/2006 (República Argentina) en tres jornadas.

Partiendo de nuestra noción de que la sexualidad es una construcción social, una dimensión de la vida humana que da cuenta de procesos subjetivos que exceden ampliamente los procesos de genitalidad y reproducción, reconocemos a la educación sexual como un derecho humano (Ramos, 2017)

Adoptamos la perspectiva de género como herramienta fundamental para la comprensión de la realidad social, ya que nos permite complejizar la cuestión del poder y las jerarquías entre las personas.

Ello a su vez implica politizar la vida cotidiana y des-naturalizar las relaciones sociales en esferas consideradas “íntimas” así como también develarlas en la esfera pública.

Desde nuestros supuestos pedagógicos queríamos generar un encuentro entre todxs lxs participantes a partir de la palabra, sosteniendo que la educación es diálogo. De acuerdo con Freire, “los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión”. Es así que quisimos recuperar su perspectiva revolucionaria a partir de generar un espacio cualitativamente diferente.

Por ello sentimos un desafío múltiple, a saber:

- Por el contexto de educación popular en que se inscribe el “Bachi”.
- Porque eran jóvenes y adultxs en situación de aprendizaje.
- Por la problemática en sí misma convocante: la sexualidad.
- Nuestra experiencia en sí misma.

Comenzaremos por el último ítem y luego podremos ir enlazando los demás.

Nuestra experiencia en los últimos años la desarrollamos con adolescentes escolarizadxs de clase media y media baja, pertenecientes a las escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Buenos Aires, a través de talleres de prevención sobre “Sexualidad responsable” y “Noviazgos sin violencia”. Esto significa básicamente otro contexto, tener presente otras trayectorias

educativas y personales, otras necesidades y otras expectativas.

En Argentina, los bachilleratos populares surgen a partir de la crisis institucional sufrida a comienzos del siglo XXI como consecuencia de la aplicación de las políticas neoliberales de los 90’, plasmadas en los procesos de privatización, flexibilización laboral y achicamiento del Estado, con el debilitamiento del rol del Estado en todas sus áreas, la ciudadanía comienza a organizarse en asambleas barriales, creando comedores infantiles y comunitarios para paliar el hambre, se recuperaron espacios de trabajo arrasados por la crisis dando lugar a nuevas formas de funcionamiento como lo fueron y son las fábricas recuperadas, se llevaron a cabo diversos emprendimientos sociales y comunitarios, se conformaron diferentes movimientos sociales y se desarrollaron nuevas prácticas contraculturales.

La educación, también sufrió el mismo proceso de crisis ya que el derecho a la educación había quedado atrapado por el mercantilismo de la década anterior y muchxs jóvenes y adultxs quedaron fuera del sistema escolar. Es desde este contexto que surgen los bachilleratos populares para dar respuesta a estos sectores de la población más vulnerados.

En este escenario se ampliaron las experiencias educativas de tipo

comunitario y autogestionadas que perviven hasta hoy consolidándose en el campo popular.

Por ello, partimos desde la concepción de la educación permanente, que implica reflexión y toma de conciencia, como un primer paso para salir del “corsé” que conlleva el sistema educativo formal, injusto y selectivo, por cierto, o en términos freirianos, la educación bancaria, como instrumento de opresión. Se trata de superar la reproducción clásica ofrecida por los sistemas formales para poder plantear una transformación.

Desde allí el eje vertebrador fue la construcción de valores prioritarios referidos a la solidaridad comunitaria, la participación social y el compromiso con la democracia y la justicia social, cuestionando así, la obsolescencia del sistema educativo con su normativa patriarcal, tan alejado de las necesidades de la vida cotidiana.

Entonces, el primer paso, fue escuchar la demanda de lxs jóvenes y adultxs con respecto a la sexualidad. La población que asiste a este “bachí” es heterogénea, en cuanto a edades que oscilan entre los 20 y 50 años aproximadamente, varones y mujeres, algunxs eran padres y madres y también algunxs solterxs.

Desde el punto de vista del proceso de enseñar y aprender apuntamos a

una lógica democratizadora, de desarrollo humano y social, a la dignificación de las personas, es decir, ciudadanxs conscientes de sus derechos y potencialidades para luchar por ellos.

Apelamos así a una pedagogía que nos permita ser sujetxs críticxs de nuestra propia vida en la multiplicidad de expresiones, dando más lugar a lo testimonial, revalorizando la experiencia de lxs participantes como insumo privilegiado para construir otros saberes.

Entendemos que el saber es una construcción socio-histórica, además “el saber es un momento del hacer social” y requiere ser comprendido como práctica histórica. Dicen Blanchard-Laville, Mosconu & Beillerot que *“el saber es una acción que transforma al sujeto para que éste transforme al mundo”* (1998).

Adicionalmente, tomamos algunos aportes del feminismo que consideramos insoslayables tanto en el trabajo con lxs adolescentes como con los adultxs, y que no son contradictorios con los postulados planteados por Paulo Freire, esto es:

- la crítica a la dominación patriarcal y capitalista, y en donde las mujeres ocupan el lugar más devaluado
- el cuestionamiento a la cultura androcéntrica.

-la reflexión que apunta a la deconstrucción de categorías binarias, duales.

-la búsqueda de horizontalidad y de autonomía.

-la valoración del diálogo en la práctica política.

-la radicalidad en la denuncia de los ordenamientos que pretenden disciplinar el campo de quienes resisten la dominación (Korol, 2007).

Dados estos fundamentos, desplegamos nuestro trabajo desde una postura de escucha, esencialmente participativa para desplegar los procesos dialógicos y con una estructura de taller flexible. Para ello, realizamos una consulta previa a lxs futuros participantes del taller para conocer cuáles eran sus necesidades y preocupaciones en torno a la sexualidad.

Para abordar la sexualidad con adultxs consideramos que se tiene que realizar desde una educación problematizadora para comprender en primera instancia, cómo se han construido a lo largo de la historia de la humanidad, desde el poder hegemónico, los mitos, tabúes, prejuicios, los estereotipos de género que tanto restringen la vida de las personas, los silencios en torno a ella, deconstruyendo viejos discursos y dogmas que condujeron al ejercicio de una sexualidad reprimida y acotada.

Desde allí pudimos detectar los siguientes ejes de preocupaciones, a saber:

-la sexualidad, el aborto, las relaciones sexuales.

-la violencia de género.

-la diversidad sexual.

En cuanto a las preocupaciones y dudas con respecto a la sexualidad, si bien encontramos desde lxs adultxs conceptos tradicionales muy ligados a las creencias religiosas con sus temores y prejuicios, lo que más nos emocionó fue comprobar que estaba intacto el deseo de saber, la curiosidad.

Más allá de las historias de vida difíciles, precarias, de las adversidades padecidas, del sistema educativo al que no pudieron acceder o fueron expulsados, pudieron expresar todas sus dudas, sus preocupaciones, también sus prejuicios, llamativamente sin inhibiciones como queriendo aprovechar cada instante del taller, cada minuto, dando cuenta del saber en tanto relación creadora que se actualiza y se recrea en forma permanente. Podemos decir que se permitieron ejercer la transgresión en forma deliberada.

Según Freire, el diálogo implica un encuentro de (los hombres) para la transformación del mundo, por lo que se convierte en una exigencia existencial. Esa palabra plena de

sentido es la praxis, ya que las personas deben actuar en el mundo para humanizarlo, transformarlo y liberarlo. Además, en este contexto consumista, mercantilista y de devastación de los recursos naturales, se convierte en una tarea prioritaria. “Una praxis feminista, implica poner nuestra acción al servicio de no reproducir ni que se reproduzcan estas situaciones de subordinación en el ámbito en que nos toca desenvolvernos”. (Korol, 2007)

Dado que el diálogo es el encuentro entre las personas, entendemos que debe realizarse sin imposición de unos sobre otros, sin dominio de unos sobre otros. Desde nosotras, coordinadoras del proceso, sacarnos las anteojeras liberándonos de la cáscara de la especialización.

La pedagogía de la pregunta freiriana se expandió notablemente a partir de la relación dialógica en donde desde la confianza pudieron expresar todas sus dudas y preocupaciones.

La confianza implica el testimonio que un sujeto da al otro, de sus intenciones reales y concretas. No puede existir si la palabra, descaracterizada, no coincide con los actos. Decir una cosa y hacer otra, no tomando la palabra en serio, no puede ser estímulo de confianza. (Freire, p.109).

Es así que no solo preguntaron para sí mismxs, sino también por y para sus parejas, sus hijxs, sus vecinxs, en una dinámica que se retroalimentaba en forma constante, revisando los mitos y tabúes con respecto a la sexualidad, así como también sobre los cuidados para evitar las infecciones de transmisión sexual.

Desde el saber, allí había un núcleo que se había preservado, no estaba vencido ni anestesiado y consideramos que allí se hizo presente la pedagogía crítica desde lo trabajado en el bachillerato popular en cuanto a la necesidad de problematizar y cuestionar el mundo en que vivimos. Nosotras solo dimos el espacio y nuestra disponibilidad.

Pudieron deconstruir miradas cerradas (y por cierto contradictorias) sobre todo con respecto al aborto en donde prevalecían concepciones patriarcales, antes que el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo.

Llamativamente en la problemática del aborto desde un principio estuvo ausente el concepto de inequidad. Esto nos llamó la atención en comparación con otras cuestiones que con fuerte mirada crítica tenían sobre la realidad social. Nos preguntamos ¿qué resortes toca esta problemática?

Consideramos posiblemente que el discurso moralista y colonizador que

responde a las estructuras de dominación de la sociedad actual atraviesa todos sus estamentos. Es así que en principio tratamos de mover de lugar el concepto de mujer en tanto son (somos) seres con capacidad moral y jurídica para poder decidir si quieren (queremos) traer una nueva vida al mundo, cuándo y cómo hacerlo.

Desde allí descubrieron que el discurso moral ha sido elaborado por hombres que nunca han pasado ni pasarán por estas circunstancias y no es un valor moral el que las mujeres mueran o se vean privadas de su fertilidad, o se las declare criminales porque tienen abortos ilegales con riesgos. Y desde ya que son las mujeres más pobres las que sufren cuando el aborto está penalizado y tiene riesgos.

Cuando abordamos los derechos sexuales y reproductivos, *derecho a la información basada en el conocimiento científico; derecho a la libertad sexual, a la equidad sexual; a la privacidad sexual; al placer sexual; el derecho a planificar en forma libre y responsable sobre tener hijos o no; el derecho a la educación sexual; el derecho al cuidado de la salud sexual.* (Ley N.25.673, 2002), el clima grupal cambió, notamos un repliegue y cierta distancia. ¿Qué estaba ocurriendo?

Una compañera relató la violencia sufrida en su proceso de pre y post

parto en el hospital de la zona por parte del personal de salud; la violencia verbal con su carga de humillación, descalificación y la violencia obstétrica estuvieron presentes.

Si bien en el año 2009 se sancionó la Ley Nacional de Parto humanizado N°25.929 a través del cual toda mujer tiene derecho a un parto realizado con respeto, puede estar acompañada por quien elija, tiene que recibir toda la información en forma clara y entendible, etc., tanto durante el período de embarazo, parto y puerperio, sabemos que todavía hay situaciones desiguales, la ley no es pareja para todas.

Otras compañeras relataron entonces los malos tratos recibidos tanto en sus controles de salud rutinarios como en el de sus hijxs. Concurren a los servicios de salud con la actitud de “pedir disculpas” por tener que molestarlos. Comprobamos la eficacia de estos juicios de valor que niegan al otrx en tanto personas, en lo humano, y por supuesto, en cuanto a que son sujetos de derechos.

Si bien la discriminación manifiesta o implícita en la prestación de servicios de salud viola derechos humanos fundamentales, la salud para ellxs es todavía un derecho a conquistar, desde allí entendimos sus silencios y sobre todo su actitud escéptica ante nuestras palabras y conceptos en

este momento del taller, opuesto al primer momento.

Lo mismo sucedió en el segundo taller con el abordaje de la violencia de género. Si bien identificaron los distintos tipos de violencia que padecen las mujeres (verbal, psicológica, física, familiar, sexual, económica, laboral, institucional, social, entre otras), relatando situaciones personales, prevaleció el escepticismo, el desamparo, la desprotección, en este caso, con los organismos de seguridad y justicia.

Tanto el sistema educativo como el sistema de salud formales, con sus prácticas burocráticas violentan a los más desposeídos. La violencia contra las mujeres forma parte del orden patriarcal, de esta hegemonía impuesta por los dueños históricos del poder.

Nuevamente debemos señalar que, en el año 2009, se sancionó la Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales, pudimos comprobar que la existencia de las leyes, en este caso el acceso y derecho a la salud y a la justicia, no garantiza por sí sola el cumplimiento de tales derechos. Desde ya que el despliegue y padecimiento de los diferentes tipos de violencias acentúa la vulnerabilidad en poblaciones de escasos recursos.

En realidad, en todas las instituciones que forman parte de la sociedad, las escuelas, la justicia, la salud, seguridad, están delineadas y atravesadas por los cánones patriarcales y ésta es una lucha que ha comenzado en forma reciente, en principio, desde su visibilización.

En este sentido, las mujeres han generado paulatinamente mecanismos para visibilizar las violencias, saliendo del sufrimiento individual hacia la posibilidad de una respuesta social.

En el último encuentro abordamos la diversidad sexual: pudimos desplegar los prejuicios y la actitud sancionadora hacia quienes portan identidades sexuales disidentes, debatiendo desde las contradicciones. Algunos participantes desde determinadas concepciones religiosas consideraban la homosexualidad como enfermedad pasible de ser tratada, normalizada, es decir, "curada". Poco a poco, fuimos abriendo esas concepciones cerradas hasta llegar al concepto de ser persona con orientación sexual diferente merecedores de respeto individual y social, y básicamente el hecho de ser sujetos de derechos. Desde allí garantizar su derecho a la educación en igualdad de oportunidades y de trato. En la República Argentina se sancionaron las siguientes leyes: Ley contra la homo-lesbo-trans-bi-fobia N°2687/08

de la Ciudad de Buenos Aires; Ley Nacional de Matrimonio civil ampliado N°226618/10; Ley Nacional de Identidad de género N°26743/12-

En este punto, la educación juega un papel clave en los términos de Paulo Freire: una educación libertaria, creativa y re-creadora de procesos sociales más justos. Por ello es interesante plasmar cómo se resignifica y cobra otro sentido el trabajo pedagógico del “bachi” con su política de resistencia, sus proyectos articulados para no reproducir sujetos pasivos, la enseñanza misma desde prácticas de autogestión y la asamblea, la horizontalidad, pero también de acogimiento, de interrupción a los destinos inexorables marcados por la pobreza y la exclusión social comenzando por dar lugar a la palabra, por nombrar lo que acontece, lo que produce dolor y malestar para a partir de allí

comenzar la tarea de empoderar a lxs ciudadanxs en el sentido de concientizar sobre el poder de cada individuo sobre sus propios actos.

Y es desde allí que la educación se transforma en emancipación, para desarticular lo impuesto como natural, construyendo otras formas de vinculación, otras prácticas sociales, otras opciones diferentes, con otras fortalezas internas para lograr la autonomía, la igualdad genérica y la transformación democrática de la vida privada y pública.

En tiempos de retorno de políticas neoliberales conservadoras, si bien fue una experiencia acotada, desde el deseo de saber de jóvenes y adultxs, nos confirmó a nosotras, orientadoras del proceso, a seguir en el camino, tal como lo hacía Paulo Freire, una y otra vez.

## Referencias bibliográficas.

- Areal, S., & Terzibachian, M. F. (2012). La experiencia de los bachilleratos populares en la Argentina: exigiendo educación, redefiniendo lo público. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 17(53), 513-532. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v17n53/v17n53a9.pdf>
- Blanchard-Laville, C., Mosconi, N., & Beillerot, J. (1998). *Saber y relación con el saber*. Buenos Aires: Paidós.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (2005). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Korol, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Ley N. 226618, Ley Nacional de Matrimonio civil ampliado (República de Argentina 2010).
- Ley N.25.673, Derechos sexuales y reproductivos (República de Argentina 2002).
- Ley N.26743, Ley Nacional de identidad de Género (República de Argentina 2012).
- Ley N.2687, Ley contra la homo-lesbo-trans-bi-fobia (República de Argentina 2008).
- Ramos, G. (2017). Pedagogía de la sexualidad-pedagogía de la pregunta o como habilitar la escuela argentina que los cuerpos aprendan a hablar. En E. Macedo, *Ecos de Freire e o pensamento feminista: diálogos e esclarecimentos* (págs. 199-2018). Rio do Janeiro: Coleção Querer Saber.